



COMUNICADO

EMUSAP S.A. comunica a todos sus usuarios que, **debido a la baja producción de agua potable en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) El Prado, se ha visto en la necesidad de realizar la sectorización del servicio en las zonas bajas de la ciudad.**

Actualmente, **la PTAP El Prado presenta un déficit aproximado del 50 % en la producción de agua potable**, situación que obliga a implementar esta medida temporal con la finalidad de optimizar la distribución del recurso y garantizar el abastecimiento en los distintos sectores de la ciudad.

A medida que el sistema vaya mejorando y se recuperen los niveles permisibles de producción, el servicio se restablecerá de manera paulatina en toda la ciudad.

🕒 Horario de los trabajos:

De 13:00 horas hasta las 23:00 horas aproximadamente.

📍 Zonas comprendidas en la sectorización

♦ **Zona 1 – Higos Urco** • Trío (cuadras 1 y 2, prolongación cuadras 1 y 2), Qhapaq Ñan, Higos Urco (cuadras 1 a la 7) y Sachapuyos (cuadras 1 a la 5). • Pasajes: Tehuayco, La Cultura, Rosa Valdivia, Juan Antonio de Andueza (cuadras 1 y 2), Tomás Pizarro, Rodríguez y Angamos.

♦ **Zona 2 – Cuarto Centenario y alrededores** • Cuarto Centenario (cdra. 3), Amazonas (cdra. 1 y prolongación), Ayacucho (cdra. 1 y 2), Sachapuyos (cdra. 1 a la 5), Rumichaca, Santa Lucía (cdra. 1 a la 3), Libertad (cdra. 1 y 2), Prol. Libertad (cdra. 1 a la 4), Salamanca (cdra. 1), San Juan de la Frontera (cdra. 1), Prol. Santa Lucía (cdra. 1 a la 3), Cuba, San Salvador, San Luis, Guatemala, Perú (cdra. 1 a la 5), Los Ángeles (cdra. 1 y 2), Argentina (cdra. 1 y 2), Canadá (cdra. 1), 11 de Octubre (cdra. 1), Brasil (cdra. 1 y 2), Bolivia (cdra. 2 a la 7), Paraguay (cdra. 1 a la 3), Abancay, Ricardo Palma, Pacasmayo, Ana Harís, Señor de Burgos y Palmeras (todas de cdra. 1 a la 3). • Pasajes: Campo Redondo, Santa Isabel, Seoane, Toribio Rodríguez de Mendoza, Túpac Amaru, José Baquijano y Santa Lucía.



EMUSAP S.A.

**#EPS en
RAT**

Empresa prestadora de
servicios de saneamiento
en Régimen de Apoyo
Transitorio



COMUNICADO

♦ **Zona 3 – Santa Isabel y alrededores** • Vía de Evitamiento (cdra. 1 y 2), Olan (cdra. 3 a la 5), Congona, Dorado, Valencia, Granda, Cullpa, Ollape, Santa Isabel (cdra. 1 a la 7), Shihual y La Joya. • Pasajes: Rosa Pata y Las Flores.

♦ **Zona 4 – Rosales y Taquia** • Olan (cdra. 1 y 2), Rosales (cdra. 2 a la 7), Taquia (cdra. 1 a la 11), Universitaria (cdra. 1 a la 4), Huancapampa, Juan Antonio de Andueza (cdra. 3), San Martín de los Rosales y Modesto de la Vega (cdra. 1 y 2).

♦ **Zona 5 – El Molino y alrededores** • Piura (cdra. 6 a la 8), 2 de Mayo (cdra. 9 a la 13), Bolívar (cdra. 4 a la 8), La Merced (cdra. 9 a la 12), Santo Domingo (cdra. 9 a la 15), Puca Cruz (cdra. 1 a la 4), Los Ángeles (cdra. 2 a la 8), Grau (cdra. 9 a la 13), Néstor Hurtado Dávila (cdra. 1 a la 3) y Chíncha Alta (cdra. 9 a la 11). • Pasajes: Miraflores (cdra. 1 a la 4), Las Rosas, Los Jazmines y San Pablo. • Barrios: Urb. El Molino, Huarangal, La Derrama y El Alfalfar.

EMUSAP S.A. agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias ocasionadas y reitera su compromiso de trabajar continuamente para garantizar un servicio de agua potable seguro, eficiente y de calidad para la población de Chachapoyas.

Chachapoyas 13 de marzo de 2026



EMUSAP S.A.

**#EPS en
RAT**

Empresa prestadora de
servicios de saneamiento
en Régimen de Apoyo
Transitorio